



La EBAU para alumnado de Bachillerato del curso 2016-2017, que inició los estudios conforme al sistema educativo anterior, regulados en la *Disposición transitoria única de la Orden ECD/1941/2016*.

El alumnado que inició los estudios conforme al sistema educativo anterior y acogiéndose a las previsiones de la *Disposición transitoria única de la Orden ECD/1941/2016* obtiene el título de Bachillerato en el curso 2016-2017, **dispone del acceso** a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. El alumnado comprendido en esta situación procede de:

- alumnos que repiten Bachillerato con matrícula parcial.
- alumnos del tercer bloque de Bachillerato nocturno.
- alumnos del Bachillerato a distancia.
- alumnos con flexibilización en Bachillerato por NEE.

Cuando este alumnado no se presente a la prueba, la calificación para el acceso a estudios universitarios oficiales de Grado será la calificación final obtenida en Bachillerato. No obstante, en el procedimiento de admisión a la Universidad de Oviedo tendrán prioridad los estudiantes con la PAU superada en cursos anteriores o la EBAU superada en la convocatoria ordinaria del presente curso y los que la superan en la convocatoria extraordinaria.

Para modificar su orden de prelación en el proceso de admisión estos estudiantes deberán presentarse a la EBAU. Podrán hacerlo examinándose únicamente de las materias de la fase de acceso (cuadro A) y, además, si desean mejorar la nota de admisión podrán examinarse también de las materias de la fase de admisión que figuran en el cuadro B siguiente.

Estos alumnos elegirán la modalidad de Bachillerato en la que se inscriben para la prueba.

(A) Fase de acceso	(B) Fase de admisión
<ul style="list-style-type: none">➤ Eligen modalidad de prueba➤ 4 asignaturas➤ <i>Materias Troncales Generales cursadas:</i><ul style="list-style-type: none">- Historia de España- Lengua Castellana y Literatura II- 1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués)➤ <i>1 Materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario cursada o no cursada:</i><ul style="list-style-type: none"><i>Bachillerato Ciencias:</i><ul style="list-style-type: none">- Matemáticas II<i>Bachillerato Humanidades:</i><ul style="list-style-type: none">- Latín II<i>Bachillerato Ciencias Sociales:</i><ul style="list-style-type: none">- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II<i>Bachillerato Artes:</i><ul style="list-style-type: none">- Fundamentos del Arte II	<ul style="list-style-type: none">➤ Materias cursadas y no cursadas➤ A elegir entre 1 a 4 materias del bloque de asignaturas de opción y generales de modalidad:<ul style="list-style-type: none">➤ <i>Materias troncales de opción</i><ul style="list-style-type: none">- Artes Escénicas- Biología- Cultura Audiovisual II- Dibujo Técnico II- Diseño- Economía de la Empresa- Física- Geografía- Geología- Griego II- Historia de la Filosofía- Historia del Arte- Química➤ <i>Materias troncales generales de modalidad no examinadas en la fase de acceso:</i><ul style="list-style-type: none">- Matemáticas II- Latín II- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II- Fundamentos del Arte II